

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 136

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2010-10229 *Información pública de la autorización para relleno de tierras, margen izquierda de arroyo innominado en Penagos. Expte. A/39/07496.*

Expediente: A/39/07496.

Peticionario: Don Miguel Ángel Lavín San Celedonio.

NIF número: 13734325 J.

Domicilio: Barrio Lluja - Peñacastillo, 2 - 39011 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Término municipal y provincia: Penagos (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de un relleno de tierras en zona de policía de la margen izquierda de un arroyo innominado, en el término municipal de Penagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Penagos, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de junio de 2010.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2010/10229

CVE-2010-10229